

ALGARROBO, 1 9 ABR 2023

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
- 3. D.A. Nº Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía.
- D.A N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
- 5. Solicitud de fecha 27/02/2023, emitida por D. María Fernanda Fuentes García.
- 6. Ord. N°178 de fecha 18/04/2023, informa que cumple con todos los requisitos para otorgar patente temporal. -

CONSIDERANDO:

 Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente temporal, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, a través del Ord. N° 178 de fecha 18 de abril de 2022.

DECRETO:

1. Otorgase la presente **PATENTE TEMPORAL**, Actividad Económica "Stand confección de trenzas y venta de artesanía", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

CLASIFICACIÓN : PATENTE TEMPORAL

NOMBRE : MARIA FERNANDA FUENTES GARCIA

RUT :

ACTIVIDAD ECONÓMICA

STAND CONFECCION DE TRENZAS

Y VENTA DE ARTESANIA

DIRECCIÓN COMERCIAL : PASEO PEATONAL COSTERO, SECTOR

PLAYA EL PEJERREY - ALGARROBO.

 FECHA DE INICIO
 :
 01/01/2023

 FECHA DE TERMINO
 :
 31/03/2023

- 2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
- 3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE

CAOSELUIS YÁÑEZ MALDONADO ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/CCS//U.C./Icl
DISTRIBUCION:
Contribuyente
Sec. Municipal
Rentas, Patentes Comerciales
(1)
Rentas, Patentes Comerciales
(1)
PATENTES
COMERCIALES

PETARIA MUNI

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 19 ABR 2023

FECHA SALIDA: 20/ABR 202 OBSERVACIÓN №